

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO VALLE DEL QUIMI "VAQUIM S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación se presentan las políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina al 31 de diciembre del 2015 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO VALLE DEL QUIMI "VAQUIM S.A."

1. INFORMACIÓN GENERAL

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO VALLE DEL QUIMI "VAQUIM S.A." es una Sociedad Anónima, que se encuentra ubicada en la ciudad de El Panguí, provincia de Zamora Chinchipe en la República del Ecuador.

Su objeto principal es prestar los servicios de transporte urbano a la comunidad de El Cantón El Panguí, provincia Zamora Chinchipe y el País, y su actividad principal es la de transportar pasajeros por vía terrestre ya sea de entidades públicas y privadas en el Cantón.

La Compañía se encuentra legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 21 de agosto del 2015, inscrita en el Registro de la Propiedad el Cantón El Panguí, el 24 de agosto del 2015, El plazo de duración de la empresa es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro de la Propiedad el 28 de agosto del 2065.

2. MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2015 son los primeros estados financieros que se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para las PYMES**) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Institución.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

3.1. PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Institución prepara un juego completo de Estados Financieros, que comprenden:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corriente y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la subclasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF para PYMES.

El Estado de Resultados, que se presentara de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo de Efectivo, que se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

Se da lectura al informe del Gerente donde detalla las gestiones realizadas desde la fecha que lo designaron como gerente por lo tanto queda aprobado por todos los accionistas.

De la misma manera se procede a dar lectura el informe del comisario donde da a conocer las actividades realizadas desde el momento que lo designaron como comisario, por lo que es aprobado por todos los accionistas.

4.- LECTURA Y APROVACIÓN DEL ACTA ACTUAL. En este punto toma la palabra el señor Presidente y da a conocer que se tiene que enviar los estados financieros del año 2015, al ente de control que es la superintendencia de Compañías por lo que solicita que se de lectura y se apruebe el acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

5.- CLAUDIA. El señor presidente agradece nuevamente la presencia de los señores accionistas, por la puntual asistencia, y por terminar la reunión sin ningún problema esperando mantenernos juntos y que siempre vayamos con ideas positivas para el buen éxito de la compañía. Con estas palabras deja clausurada la presente sesión siendo las 21H40.

ATENTAMENTE,

Sr. Gustavo Ramón Cabrera
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO VALLE DEL QUIMI VAQUIM S.A

Sr. Luis Richard Lozano Salazar
SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO VALLE DEL QUIMI VAQUIM S.A